

704546358



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 7



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

No. GS-2023 _____ / ARLOF-GRUCO- 17.2

Villavicencio, 29 de Noviembre de 2023

Señora Mayor

ANDREA PAOLA RODRIGUEZ SERRANO

Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 7

Calle 15 No 15ª-33 avenida los maracós barrio el estero,

Villavicencio – Meta.

Asunto: Informe Verificación Final Documentos Subsanables y Respuesta Observaciones **PN RASES No 7 MIC 159 2023.**

Respetuosamente me permito informar a mi mayor, los resultados de la verificación final de las ofertas presentadas dentro del proceso de mínima cuantía **PN RASES No 7 MIC 159 2023**, cuyo objeto es la **PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TOMA DE EXÁMENES DE ELECTROENCEFALOGRAMA Y AUDIOMETRÍA SOD Y CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA ESPECIALIZADA OTORRINOLARINGOLOGÍA PARA EL PERSONAL DE ASPIRANTES A INGRESAR A LA POLICÍA NACIONAL EN LA REGIONAL DE INCORPORACIÓN No 7 POR LOTES**, por un valor **VEINTITRÉS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON VEINTIDOS CENTAVOS (\$23.236.686,22) MCTE**, así:

Teniendo en cuenta el cierre y recepción de ofertas dentro del proceso de contratación **PN RASES No 7 MIC 159 2023**, a través del portal Colombia Compra Eficiente SECOP II el día 24/11/2023 a las 18:00 horas, se deja constancia que se presentaron las siguientes ofertas:

✓ **LISTA DE OFERENTES QUE PARTICIPARON**

LOTE	No	OFERENTE	NIT / CC	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
1	1	NEUROELECTRODIAGNOSTICO SH DEL LLANO S.A.S	901.119.103-1	24/11/2023 12:28 PM
	2	NEUROLOGIA DEL META S.A.S	822.006.522-2	24/11/2023 1:51 PM
2	3	CLÍNICA EMPERATRIZ LTDA	800.175.901-4	22/11/2023 12:55 PM

➤ **LUGAR EN ORDEN DE ELEGIBILIDAD.**

LOTE	No.	OFERENTE	VERIFICACION ECONOMICA	VERIFICACION JURIDICA
1	1	NEUROELECTRODIAGNOSTICO SH DEL LLANO S.A.S	CUMPLE	CUMPLE
	2	NEUROLOGIA DEL META S.A.S	CUMPLE	CUMPLE
2	3	CLÍNICA EMPERATRIZ LTDA	CUMPLE	NO CUMPLE

El día 27/11/2023, a través del portal Colombia Compra Eficiente SECOP II, mediante comunicación oficial **GS-2023 – 113357 - AREAD-GRUCO- 17.2** de 27/11/2023 (Economico y Juridico) y el **GS-2023 – 015656 – SUDIN- RINCO 7 24.5** de 27/11/2023, se da a conocer a los oferentes los resultados del informe de evaluación jurídica, técnica y económica otorgando un (01) día hábil a partir de la publicación del informe de evaluación de acuerdo al cronograma establecido

en el portal de contratación SECOP II, para efectuar observaciones al mismo, conforme a la normatividad actual vigente frente al presente informe de evaluación plazo que se culminó el día 28/11/2023 a las 19:00 horas.

Así mismo se da a conocer que presentaron documentos subsanables y aclaraciones los siguientes oferentes, así:

LOTE	No.	ENTIDAD	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	MENSAJE
1	1	NEUROELECTRODIAGNOSTICO SH DEL LLANO S.A.S	28/11/2023 12:30:01 PM	CO1.MSG.5610340
	2	NEUROLOGIA DEL META S.A.S	28/11/2023 1:07:24 PM	CO1.MSG.5610562
2	3	CLÍNICA EMPERATRIZ LTDA	28/11/2023 10:00:54 AM	CO1.MSG.5608960

De igual se deja constancia, que no se presentaron observaciones al informe de evaluación antes mencionado.

Según el decreto 1082 ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2. establece los procedimientos para la contratación de mínima cuantía, donde su numeral 5 menciona lo siguiente:

5. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. Lo anterior sin perjuicio de la oportunidad que deberán otorgar las Entidades Estatales para subsanar las ofertas, en los términos del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, para lo cual establecerán un término preclusivo en la invitación para recibir los documentos subsanables, frente a cada uno de los requerimientos. En caso de que no se establezca este término, los proponentes podrán subsanar sus ofertas hasta antes de que finalice el traslado del informe de evaluación.

PROVEEDOR A REEVALUAR, SE RELACIONA A CONTINUACIÓN:

CLINICA EMPERATRIZ SAS		
REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES JURIDICOS	OBSERVACIONES PRIMERA EVALUACION	SUBSANO / NO SUBSANO
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES	NO CUMPLE No allega certificación.	CUMPLE SUBSANO: Allega certificación suscrita por el Contador Público MANUELA ALEJANDRA URUEÑA UMAÑA TP 291632-T. Se ajusta a lo requerido por la entidad. Este Comité Evaluador HABILITA la sociedad comercial.

CONCLUSION:

LOTE	No.	OFERENTE	VERIFICACION ECONOMICA	VERIFICACION JURIDICA	VERIFICACION TECNICA	ESTADO
1	1	NEUROELECTRODIAGNOSTICO SH DEL LLANO S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZDA
	2	NEUROLOGIA DEL META S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
2	3	CLÍNICA EMPERATRIZ LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA

Por lo anterior y teniendo en cuenta lo contemplado en la Subsección 4 y 6, artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, **no se evaluarán las demás ofertas presentadas**

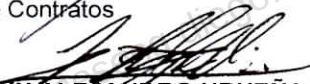
En virtud de lo anteriormente expuesto y de acuerdo a lo establecido en el numeral 9 del artículo 2.2.5.4 - procedimiento y selección de contratista por la modalidad de mínima cuantía de la resolución No. 03049 de 2014 'Manual de Contratación de la Policía Nacional' actualizada, modificada y complementada por la resolución 00090 del 15/01/2019, el Jefe Grupo de Contratos y Jefe Administrativo verifican el informe de evaluación y recomiendan al señor Ordenador del Gasto, la aceptación de la oferta presentada al lote 1, por la sociedad comercial **NEUROLOGIA DEL META S.A.S.**, identificado con NIT No. **822.006.522-2**, representada legalmente por el señor **RENZO GÓMEZ MARINO**, identificado con cedula de ciudadanía No **19.387.929 de Bogotá D.C**, dentro del proceso de contratación de **mínima cuantía PN RASES No 7 MIC 159 2023**, cuyo objeto es la **LOTE 1: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TOMA DE EXÁMENES DE ELECTROENCEFALOGRAMA COMPUTARIZADO, PARA EL PERSONAL DE ASPIRANTES A INGRESAR A LA POLICÍA NACIONAL EN LA REGIONAL DE INCORPORACIÓN No 7**, por un valor **DOCE MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS (\$ 12.184.094,25) M/CTE** y para el lote 2 la sociedad comercial **CLINICA EMPERATRIZ SAS.**, identificado con NIT No. **800.175.901-4**, representada legalmente por el señor **HENRY ANDRES ALVAREZ PACHECO**, identificado con cedula de ciudadanía No **1.032.409.527 de Bogotá D.C**, dentro del proceso de contratación de **mínima cuantía PN RASES No 7 MIC 159 2023**, cuyo objeto es la **LOTE 2: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TOMA DE EXÁMENES DE AUDIOMETRÍA SOD, CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA ESPECIALIZADA, OTORRINOLARINGOLOGÍA PARA EL PERSONAL DE ASPIRANTES A INGRESAR A LA POLICÍA NACIONAL EN LA REGIONAL DE INCORPORACIÓN No 7**, por un valor **ONCE MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 11.052.591,97) M/CTE**, y solicitan autorización para la publicación del presente informe en el portal del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II).

Por último, declaramos que no tenemos ninguna vinculación comercial, laboral, de contratista o de cualquier naturaleza con los proponentes ni con sus familiares dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad y que no hemos sido contactados por socios, representantes o gestores a cualquier título de los proponentes y, que todas nuestras actuaciones y recomendaciones estarán orientadas a que el proceso de contratación se surta en el marco de los principios que lo rigen.

Atentamente,


Subintendente **DIEGO MAURICIO MENESES GALVIS**
Analista de Contratos UPRES META
Verificación Económica y Jurídica


Capitán. **LUISA FERNANDA MEJÍA ROJAS**
Jefe grupo de Contratos


Capitán. **LENYN ALEJANDRO URUENA LÓPEZ**
Jefe Área Administrativa RASES No 7

Fecha de elaboración: 29/11/2023

Ubicación: \IDSCL\PI-CONTRA7\compartidaras7\4. CARPETA 2023\MINIMA CUANTIA\PN RASES No 7 MIC 159 2023\EVALUACION

Calle 15 No 15ª-33 av. los maracos barrio el estero.
demet.rase7-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

